

## ESPACIO PÚBLICO Y CIVILIDAD: EL SENTIDO Y OBJETO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### **Abstract**

When beginning to ask to us, so that to deal with the subject the urban space and the civilidad, we responded we ourself who it had to that the city has come to us showing like something other people's, because the violence climate, and the same planning processes, progressively have come generating an increasing extrañamiento from the current citizen with their city. This is, that the city gradually has stopped being the space in where all we recognized ourselves and we identified. Consequently, we have to the front a challenge: we required to find a compass, a north that removes to us from this jam

### **Resumen**

Al comenzar a preguntarnos, por qué tratar el tema del espacio urbano y la civilidad, nos respondimos nosotros mismos que ello se debía a que la ciudad se nos ha venido manifestando como algo ajeno, porque el clima de violencia, y los procesos planificadores mismos, progresivamente han venido generando un extrañamiento creciente del ciudadano corriente con su ciudad. Esto es, que la ciudad paulatinamente ha dejado de ser el espacio en donde todos nos reconocíamos e identificábamos. En consecuencia, tenemos al frente un reto: requerimos encontrar una brújula, un norte que nos saque de este atolladero

El concepto moderno del "bien común", lejos de señalar la existencia de una esfera política, solo reconoce que los individuos particulares tienen intereses en común, tanto materiales como espirituales, y que sólo pueden conservar su intimidad y atender a su

[ceo@catios.udea.edu.co](mailto:ceo@catios.udea.edu.co)

<http://ceo.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria Bloque 9-252 Telefax: 2105775

propio negocio si uno de ellos tomo sobre sí la tarea de cuidar el interés común"  
*ARENKT. Pg. 46*

Al comenzar a preguntarnos, por qué tratar el tema del espacio urbano y la civilidad, nos respondimos nosotros mismos que ello se debía a que la ciudad se nos ha venido manifestando como algo ajeno, porque el clima de violencia, y los procesos planificadores mismos, progresivamente han venido generando un extrañamiento creciente del ciudadano corriente con su ciudad. Esto es, que la ciudad paulatinamente ha dejado de ser el espacio en donde todos nos reconocíamos e identificábamos. En consecuencia, tenemos al frente un reto: requerimos encontrar una brújula, un norte que nos saque de este atolladero

En este sentido, la UNIDAD que significa la ciudad, realmente solo es perceptible desde una multitud de diversidades individuales y colectivas, que se superponen. Pero la mirada de la administración pública, y obviamente de la planificación urbana, ha olvidado este aspecto, tratando de imponer una mirada unitaria y general en contraste con los ciudadanos y sus cotidianidades.

Justo es reconocer que los argumentos administratistas son consistentes, pero son igualmente falaces: se dice "No se le puede dar gusto a todo el mundo si queremos administrar la ciudad ... El costo del proceso de la modernización urbana es la pérdida de la apacible vida del paisaje natural ... El ciudadano corriente no sabe de vías, espacios verdes, edificaciones, somos los técnicos quienes sabemos que necesita el ciudadano corriente". Ya la Carta de Atenas, le proporcionó a nuestros administradores y urbanistas suficientes marcos de referencia urbana, pues les señalaba que una ciudad a escala humana era una ciudad que respondía a las funciones de Trabajar, circular, recrear y alojar. A fé que nuestros urbanistas planificadores se tomaron a pecho estas afirmaciones y han arrasado, en un proceso físico de destrucción-reconstrucción-remodelación, el conjunto de la ciudad.

Hay que equilibrar la presencia simbólico formal del espacio urbano (dimensiones arquitectónica y urbanística) con la participación e importancia de la vida ciudadana, con el uso comunitario, y no excluyente, de los espacios públicos, a fin de no caer en utópicas concepciones sobre su manejo. Aquí esta la raíz de lo que podemos llamar una ética ciudadana y civilista. Una ciudad para VIVIR, debe ser el valor ético orientador de las acciones.

Hay que integrar estos elementos dentro del marco de las nuevas coyunturas que vive el país, ello es vital para implementar programas realistas de corte civilistas y participativos.

### **De la idea de civilidad.**

Comenzare por traer a colación dos viejas ideas generales:

De una parte, la ciudad es el escenario en donde se cruzan miles de existencias, de encuentros y desencuentros o diferencias, cruce de historias personales y grupales, de quienes en ella habitamos. Es un espacio cruzado por el orden y el conflicto, pero al fin y al cabo, la ciudad es nuestro entorno y referente obligado, mundo de nuestra cotidianidad, de la familia, del amigo, del vecino, del colega, de la autoridad y de la violencia, de nuestras más inmediatas relaciones sociales.

Por su parte, el ORDEN SOCIAL, es resultante de acciones muy diversas, pero su base, se encuentra en la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores, de los habitantes corrientes. Este orden social no establece un divorcio sino, por el contrario, un unidad con la calidad espacial. Así la ciudad es un hecho social, colectivo y contradictorio y en donde señales, símbolos y usos de los espacios citadinos provocan el sentido de pertenencia.

El individualismo posesivo que caracteriza la sociedad moderna, ha acentuado por contraste a ese mundo social urbano, el peso de la esfera privada, expresada en la arquitectura y en la vivienda. Ese individualismo lleva a los "ciudadanos" a vaciar de

[ceo@catios.udea.edu.co](mailto:ceo@catios.udea.edu.co)

<http://ceo.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria Bloque 9-252 Telefax: 2105775

contenido, de esencia a la noción misma de ciudadano, pues ya no se caracteriza por ser aquel que participa en la vida colectiva de la ciudad, sino por "elegir y poder ser elegido".

A partir de estas dos ideas, podemos señalar que los ámbitos de lo público y lo privado, si bien es cierto son diferentes y ocupan distintos espacios, pues como señala Arendt (ARENDT, 1943:41) enfatizan la distinción que se corresponde con los campos de lo familiar y de lo político, los mismos que han existido diferenciados y separados desde el surgimiento de las antiguas ciudad-estado y en la época moderna con el surgimiento de la forma política del Estado Nación. Esto tiene que ver realmente con la unidad: Socialización y segregación del espacio y con las consecuentes representaciones colectivas que la ciudad encarna.

Los ámbitos de lo público y lo privado no deben ser opuestos, ni pueden constituir esferas distantes y extrañas, sino que tienen umbrales que cada vez tienen que ser más tenues pues la defensa del mundo común es la defensa de la vida particular e individual. Aquí comienza a emerger, desde mi punto de vista, lo que se llama CIVILIDAD.

De hecho, frente al desastre urbanístico de los planificadores, empecinados en constreñir la libertad individual a nombre de un "colectivo" hetero y que construyen ciudad a espaldas del ciudadano, se ha desarrollado otra ciudad, otra vitalidad que consulta las necesidades fundamentales de los ciudadanos de carne y hueso, único fundamento de lo público y de la libertad. Es la vitalidad que le han impregnado los ciudadanos corrientes, en su cotidianidad, a los escenarios urbanos y, en particular, al espacio público. El espacio público es eso el despliegue de la vida ciudadana. Desconocer esta vitalidad o actuar en su contravía nos puede llevar, como dice el sociólogo mexicano Jesús Galindo, a que la calle pueda convertirse en un campo de batalla entre lo unitario, que aquí sería la mirada administrativa, política y "planificadora", y lo múltiple, lo social, encarnado en la libertad de los habitantes corrientes, campo de batalla en donde sólo habría vencidos.

En un artículo el arquitecto Juan Carlos Pergolís, señalaba que la vida de la ciudad y la historia de la vida de la ciudad conformaban su cultura, a la cual se adhieren y participan los habitantes y encuentran a través de ello su identidad, sentido de pertenencia a la ciudad, sentido de ciudadanía. (Pergolís, 1990).

Además, me parece que es claramente comprensible que el desarrollo de lo que denominamos la **CIVILIDAD**, es inherente a la presencia del Estado como un medio de proteger la sociedad y que hace partícipe a la comunidad de los beneficios del desarrollo. Entendamos entonces que lo "público" con esta aceptación de presencia del Estado en el mundo colectivo y común tiene sentido no sólo en la preservación y conservación de los espacios sino también en la forma de "contener" los intereses privados para que no nos "pisemos" unos a otros. Sólo sobre estas bases o soportes materiales es posible establecer una cultura y ética ciudadanas, que cimienten la **IDENTIDAD** como esfuerzo colectivo de construcción cultural, que hagan a la ciudadanía consciente de su responsabilidad social, de manera que la ciudad se vuelva suya y recupere el sentimiento de vivir en comunidad.

Esto no es más que reconocer que los individuos, efectivamente son habitantes reflexivos de escenarios sociales, transeúntes de la cultura, forjadores de mundos, constructores, artesanos de estructuras de vida, de allí que una actitud de ética ciudadana apunta a rescatar esas subjetividades, para de allí mover lo social hacia una condición más digna (Ochoa, 1994:3). Es en este sentido que reclamamos como uno de los resortes que mueven al sentimiento de "amor cívico", la plaza o el parque como lugar de reunión y de comunicación y no como un simple medio para espectáculos colectivos llenos de retórica -permítanme colocar como ejemplo nuestros parques metropolitanos presentados como alternativamente el olvido de los parques barriales que han sido cedidos a las calles y edificios de todo orden.

Hoy, en Colombia, asistimos a una coyuntura histórica muy particular, que tiene como una de sus aristas, el proceso de descentralización político-administrativo, procesos que supone el reconocimiento de que las organizaciones ciudadanas son capaces de asumir el control y gestión de los intereses colectivos.

Es claro que ese proceso materializa la ampliación de los derechos ciudadanos, aumentando la capacidad presión del poblador corriente y de sus organizaciones e instituciones político-territoriales, sobre todos los asuntos que el Estado tiene que garantizar. Este es el sentido de una democracia participativa y no simplemente representativa

En el fondo se trata de constatar dos evidencias o realidades: De un lado, que existen unidades territoriales, forjadas por la historia y la geografía, que tienen sus particulares identidades socioculturales y que, por tanto, su proceso de gestión tiene que ser específico. De otro lado, que el funcionamiento del Estado centralizado y de la democracia representativa han inducido, paulatinamente, a una enajenación del ciudadano corriente en relación con la gestión pública, la misma que se le ha entregado a los políticos y a los funcionarios técnicos de diferente orden

Como bien señala Alexis de Tocqueville, en su texto clásico LA DEMOCRACIA EN AMERICA, esta última situación hace perder a los individuos su espíritu de ciudadanía, asilándolos y oprimiéndolos, nos dice:"Puede ocurrir en efecto, que los individuos, absorbidos por sus asuntos particulares, debido al exceso del deseo de bienestar, descuiden lo público. Llegará el momento entonces en que, con tal de que se les deje ocuparse de sus pequeños asuntos cotidianos se desentiendan de todos los demás. Habrase realizado aparentemente el ideal de Comte: *Orden y Progreso*. (pero) La libertad habrá desaparecido, puesto que la libertad privada no es tal. La libertada es indivisible y no puede hablarse de libertad privada sin libertad pública". (P.40)

He aquí una gran directriz, pues no podemos seguir perdiendo el norte, no podemos olvidar que todos los más grandes atropellos a la convivencia ciudadana y al disfrute de una vida digna, se han hecho y se hacen a nombre de esa maravillosa pareja: EL ORDEN Y EL PROGRESO

Para llenar de contenidos éticos dicha pareja, podemos colocar tres principios básicos: **Participación** de la comunidad en el diseño y desarrollo de su entorno, en sus dimensiones espaciales, institucionales y afectivas; **Civilidad** entendida como afirmación de los valores e instituciones sociales; e **Identidad**, que hace al ciudadano responsable de su entorno y recupera el sentimiento de vida en comunidad.

### **DE LA OPINIÓN CIUDADANA**

En este orden de ideas, las mejores opciones de vida avanzan, evidentemente, por el fortalecimiento de la civilidad, por el fortalecimiento de ideas institucionales, que recuperan la credibilidad del ciudadano corriente en la vida en comunidad, brindándole la oportunidad de sentirse protagonista de su propio desarrollo.

Un grupo de investigadores adscrito al Centro de Estudios de Opinión del Depto de Sociología de la Universidad de Antioquia, al despuntar la década de los 90's, se preocupó por recoger los sentimientos, recuerdos y sueños de los habitantes de la ciudad de Medellín (Ruiz, et al. 1991), auscultando los hogares, los amigos, los espacios públicos, las instituciones, para llegar a las raíces mismas de la comunidad. Esta encuesta social, definía su objetivo en términos de "detectar cuál era el tipo de ciudad y de ciudadano con los cuales aspirábamos relacionarnos".

En cuanto a la primera dimensión, me parece que es importante destacar que las personas efectivamente tienen mejor imagen y si se quiere, una mejor disposición a la identificación con el entorno barrial que con el citadino, es decir, son muy pocos elementos de la ciudad, hablando en términos espaciales y sociales, que concitan el interés de toda la población, lo cual, no hace sino reafirmar el sentimiento de

ghettificación y de discriminación que se ha venido imponiendo como modelo, desde hace algún tiempo. Para el caso de nuestra ciudad, el tiempo y los espacios tiene sus marcas sociales: Se han marcado grupos sociales completos, barrios. Esa ghettificación, posee en algunos casos un contenido marcadamente voluntario, a través del cerramiento de la urbanizaciones. Pero si es muy grave la discriminación que se induce para aquellos sectores como consecuencia de procesos socioeconómicos aparecen ecológicamente marginados. El estudio en mención, abordó estas dimensiones:

- Valoración que tiene el ciudadano de los espacios que constituyen el entorno social: El barrio, el centro de la ciudad y la ciudad misma.
- Las redes de integración social: personalidades, instituciones, costumbres y tradiciones.

La identidad de una ciudad se expresa a través de su centro principal, este es su espacio vital, él es receptáculo de la vida cívica, cultural, recreativo, además obviamente, del comercio minorista. Ya ese lugar de encuentro, en nuestra ciudad, no convoca, no posee símbolos que le digan a nuestros habitantes su valor e historia y por el contrario, dado su desorden repele, caos en vías y aceras, ruidos, mal olor y deterioro estético. Si nos tiene que preocupar que esté en crisis, que se haya desvalorizado ante muchos de nosotros, que los diferentes estilos de vida provenientes de nuestras particulares condiciones económicas y socioculturales no se puedan desplegar en ese espacio. Definitivamente hay que recuperarlo

Al tener la administración pública una cantidad de espacios centrales, sin uso, o en usos inapropiados y adicionalmente proceder con marasmo en las obras que se ejecutan en este espacio, le corresponde también mucha responsabilidad en la sensación de expulsión que produce el centro. Pero también le cabe responsabilidad por tratar de restringir el acceso y uso comunitario, al plantear por ejemplo posibles cerramiento de parques o "arreglos" para que no se puedan dar congestiones, suprimiendo bancas o colocando montículos.

El centro de la ciudad, que es su alma, el referente simbólico por excelencia, tiene para en el sentimiento ciudadano, una valoración más negativa que positiva.

El espacio es un elemento clave en los procesos de integración social. Sin embargo:

"La ciudad de Medellín ha venido perdiendo sus espacios públicos y ello trae como consecuencia incomunicación y pérdida de vitalidad e identidad.

"... es igualmente grave la ausencia del ciudadano en los pocos espacios públicos existentes, debido a la carencia de eventos urbanos que propicien el encuentro interpersonal el fomento del sentido de pertenencia.

"... se destaca la ciudad por algunos pocos puntos o lugares determinados y por sus aspectos ecológicos" [EL MEDELLÍN QUE YO QUIERO]

Es muy evidente la reivindicación de ESPACIOS PÚBLICOS Y ABIERTOS como elementos esenciales en la recuperación del sano clima social en la "ciudad de todos". Según el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.) para 1999 sólo teníamos en espacio público 3.9 M<sup>2</sup> por habitante, muy por debajo de los estándares internacionales e incluso los nacionales. Aquí podemos recordar y traer a colación los proyectos que por 1989 planearon algunos profesionales y estudiantes de arquitectura que convocaban al rediseño y recuperación de espacios como la Plazuela Nutibara -a la que le sugerían el nombre de "Plazuela de las Flores"- la Estación Villa -hoy adefesio entre todos los

adefesios- la Plazuela de Zea, y la Alpujarra. Pero podríamos mencionar otras necesidades simplemente refiriéndonos a los muchos parques y plazoletas también olvidadas. Estos son proyectos y demandas que quieren la recuperación de todos los valores estéticos, éticos y culturales en nuestra ciudad.

Las soluciones espaciales han sido hasta el momento mínimas. Entre otras razones porque se ha pensado en que al cambiar la destinación de los espacios públicos abiertos se solucionan los problemas generados por la delincuencia y la degradación ecológica. Pero se olvidan de otras consecuencias que pueden ser tanto o más importantes: al carecer de esos espacios libres y abiertos, la comunidad ha tenido que atentar contra otros espacios públicos, contra sus funciones y mantenimiento como es el caso de convertir las zonas de retiro, las glorietas y las orejas de los puentes en improvisados campos deportivos y zonas de comercio, vivienda, etcétera. Igualmente podemos mencionar las transformaciones de los jardines cementerios, en lugares de paseo dominical, para el almuerzo, deporte y encuentro social.

Suscribo plenamente la afirmación que dice que **PERDER LA NOCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ES LA PERDIDA DEL VALOR SOCIAL Y AMBIENTAL**. Un gran número de los problemas de Medellín están asociados a este aspecto de: el deterioro ecológico, la contaminación, la destrucción de las áreas verdes y la suciedad de la ciudad no son ajenos a la escasa vida cultural de la ciudad, al descontrolado crecimiento de las columnas y a los déficits en todos los ordenes. Los estudios de paisajismo, amoblamiento y arborización no pueden ser tratados con el sólo criterio estético, de mejoramiento físico, asislando, o colocando a nivel secundario, los requerimientos de los ciudadanos, de esparcimiento, encuentro y representación cívica.

La solución a los problemas de la ciudad, no puede estar centrada en retórica, en referentes a valores a la comunidad vacuos, vacíos de las condiciones para que ellos se llenen de contenido. No pueden por lo mismo, sujetarse a condiciones coyunturales o casuística -como podría verse en el Plan de Acción Social y su posición de dotar placas deportivas y obras de infraestructura- sino más bien, planteando soluciones a diferentes plazos, que superen la estigmatización y la segregación.

Dentro del barrio, la plaza o el parque es el elemento espacial que le otorga identidad, pero estos parques han caído en el abandono o están mal ubicados. La comunidad demanda su construcción en donde efectivamente los requiere y no en espacios residuales. Indudablemente una forma de recuperar el Centro principal es recuperando los centros de barrio, que éstos sean verdaderos espacios públicos abiertos en donde se propicien actividades comunitarias y culturales.

Como síntesis, podemos decir que un verdadero proyecto ético-social, tiene que partir de recuperara el sentimiento de vivir en comunidad, creando espacios públicos adecuados, de encuentro y de referencia simbólica, que articule practicas sobre valores como la tolerancia y la justicia social, desarrollando políticas que articulen educación y hábitat y cultura, educación y sociedad, que los medios de comunicación sin renunciar a su papel fiscalizador enfaticen lo positivo y que la administración en todos sus niveles escuche las demandas de la comunidad.

***La educación como agente cultural, como factor de definición y creador de cultura.***

***La Iglesia como Institución que supera lo clerical y penetra en el mundo cívico.***

Ahora bien, atendiendo a la segunda dimensión anotada antes, se puede establecer una exigua identificación de los habitantes con las instituciones sociales y personalidades de la ciudad. Fuera de la Institución Educativa, así como de la Iglesia y en menor escala la familia, ninguna otra institución -ni las de beneficencia, salubridad, deportivas, culturales, políticas o económicas- pareciera tener acceso en la comunidad. Mientras las

personas más jóvenes se identifican con la Educativa -de hecho deben pasar más tiempo en contacto con ella- los mayores lo hacen con la Iglesia y con la Familia.

De acá, el salto a una situación anómica y consecuentemente violenta, es muy fácil.

La institución religiosa y la personalidad del sacerdote juegan papeles esenciales en el buen vivir de la comunidad y considero que podemos decir que no se trata de un apego a los principios de dogma, de lo sacro, sino más bien, de lo cívico, de lo comunitario. Es el sacerdote el que sale de los templos para constituirse en un valuarte de la defensa de la vida social. Igualmente, encontramos que las costumbres y tradiciones que articulan la comunidad, giran alrededor de las celebraciones cívico parroquiales, las que aparecen más valoradas que aquellas celebraciones lúdico recreativas como la Feria de las Flores

***Del ciudadano corriente y el liderazgo de su dirigencia política.***

De otra parte, mucho se ha dicho de los valores perdidos por nuestros pobladores y de la necesidad de reconstruir algunos de ellos, en aras de lograr una ética civil y religiosa que regule el tejido social. La **estereotipada visión de la antioqueñidad** efectivamente ha perdido vigencia y no rige la cotidianidad de nuestro actual habitante. Es el mito del pasado histórico desbordado por la ciudad conflictiva del presente.

El antioqueño hogareño, trabajador, religioso, emprendedor e intrépido es sólo una nostalgia relativamente importante -aún que en muy bajo porcentaje- para aquellos grupos generacionales anteriores a los años 60's de la ciudad y para los estratos más bajos. Son las cualidades asociadas a la vida en comunidad, con la convivencia ciudadana y barrial las que se añoran significativamente, me refiero a las cualidades de honradez, solidaridad, respeto al otro, justicia social, prudencia y tolerancia. He aquí las piedras angulares de las relaciones interpersonales comunitarias

Otro grupo de cualidades, que se reivindican como esenciales, son: la amabilidad, las buenas maneras, la cordialidad y la alegría. Nótese que son cualidades complementarias para una sana convivencia.

Es notable el bajo perfil del líder político.

Podemos concluir con el estudio, que

"... la clase dirigente, en todas sus acepciones y connotaciones, debe replantear cuanto antes su lenguaje administrativo que ... se encuentra en un enorme desfase con la realidad que se vive en la ciudad al estar plagado de negaciones culturales que impiden así una cabal comprensión y asimilación de las expectativas, ilusiones y sueños de la comunidad"

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arendt, Hannah (1943) LA CONDICIÓN HUMANA, ed. Paidós, Barcelona, España

Ochoa, Jaime (1994) LAS HISTORIAS DE VIDA: UN BALCON PARA LEER LO SOCIAL, Ponencia, 2° seminario nacional de Investigación Cualitativa, CINDE, Medellín.

Pergolís, Juan Carlos (1990) "Señales Colectivas de la Ciudad" MAGAZIN DOMINICAL EL ESPECTADOR, N° 381, Bogotá, Agosto 12.

Ruiz Jaime, et al. (1991) EL MEDELLÍN QUE YO QUIERO, Ed. Concejo de Medellín, Medellín.